

PLAN DE TRABAJO 2024
Proceso de Rendición de Cuentas 2023
Administración Zonal La Mariscal

EJE ECONÓMICO
Este eje busca <i>impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo.</i>
COMPONENTES:
<ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Reactivación Económica • Capacitación • Ferias
OBSERVACIONES TURISMO
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la convocatoria de asistentes a los talleres de casa somos. • Definir a quien dirigimos el turismo. • Fortalecer la seguridad. • Crear un plan de recuperación productiva integral (seguridad, recuperar habitantes de calle, limpieza y actividades culturales y productivas). • Tomar en cuenta los establecimientos turísticos gastronómicos de la nueva zona. • Utilización de códigos QR • Programas de ciclo rutas • Apoyo a artistas locales • Presentaciones de proyectos comunitarios y sostenerlos.
OBSERVACIONES TURISMO REACTIVACIÓN ECONÓMICA
<ul style="list-style-type: none"> • Repotenciar casa somos con calidad y talleristas. • Repotenciar a los emprendimientos educativos. • Incluirlos en ferias y capacitaciones. • Fortalecer la seguridad • Integralidad (Comunidad, Comerciantes, Academia). • Adecentar las calles y veredas. • Crear experiencias y atractivos. • Controlar prostitución y habitantes de calle
OBSERVACIONES CAPACITACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la calidad de los servicios turísticos. • Capacitarnos en asuntos de seguridad. • Apoyo presupuestario a talleristas locales. • Incluir a instituciones educativas a formar parte de las capacitaciones. • Vinculación con la comunidad para incluirlos en capacitaciones. • Fortalecer la convocatoria / formalidad
OBSERVACIONES FERIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Crear corredores feriales con emprendimientos en nuevos espacios con mayor afluencia de gente. • Cuanto realmente está funcionando la feria. • Actividades de parte de la comunidad invitándoles a la feria. • Mejora la Seguridad • Hacia quien va a dirigir las ferias. • Incluir a feriantes de casa somos en otros espacios. • Incluir exposiciones de arte y cultura. • Mejor los canales de comunicación y difusión de actividades.



ACUERDOS GENERADOS:

- Juntar a los institutos de educación superior están enfocados al turismo.
- Generar un corredor turístico desde la Mariscal a Belisario Quevedo al teleférico.
- Continuar con los senderos seguros activándolos con actividades culturales, artísticas y comunitarios.

Plan de acción Año 2024

No.	ACTIVIDAD	MES	RESPONSABLE
1	Identificación de actores respecto del eje económico, para fortalecer la gestión.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Desarrollo Social y Económico
2	Articulación con Quito Turismo para el Asesoramiento en el Desarrollo Turístico de la Zona La Mariscal.	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.
3	Apoyo la Implementación de la Agenda Turística del DMQ y el Plan Integral de Seguridad Turística del DMQ.	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.
4	Identificar espacios donde se puedan desarrollar ferias permanentes con enfoques de sustentabilidad y sostenibilidad.	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.
5	Diversificar las temáticas de los talleres que se dictan en Casa Somos.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Desarrollo Social y Económico
6	Fortalecer los procesos de convocatoria a talleres para tener más involucramiento de la comunidad.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Desarrollo Social y Económico
7	Fortalecer las redes culturales en el sector y vincularlas a las actividades económico productivas.	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.
8	Operativos de Control de LUAE y PUCA.	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.
9	Establecer y liderar mesas técnicas sectoriales de coordinación interinstitucional, dialogo, información y socialización de la política pública del respectivo sector.	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.

2. EJE ECONÓMICO-SOCIAL

Este eje busca *mejorar la vida los habitantes del Distrito de forma plena, justa e inclusiva; especialmente de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad.*

OBSERVACIONES

- Trabajo con las instituciones educativas superiores
- Planes de inserción a la sociedad para crear oportunidades a las personas en situación de calle
- Fortalecer las mesas de prevención del consumo del espacio público
- Mayor difusión del proyecto de presupuestos participativos y los procesos de participación ciudadana y las convocatorias.
- Campaña para mejorar la conciencia de la tenencia responsable de las mascotas, para mantener limpia de la ciudad.



- Mejorar las estadísticas de la cantidad de mascotas en la ciudad.
- Apoyo a los grupos de adultos mayores en la ciudad
- Mayor alcance del beneficio a las jornadas de atención médica a personas de la Zona Azul.
- Con el fortalecimiento en beneficio de toda la comunidad

ACUERDOS GENERADOS:

- Generar mesas de trabajo sobre temas de salud con jóvenes con enfermedades raras y catastróficas.
- Control del uso de los contenedores de basura, utilizados por la delincuencia, y para pernoctar.
- Control de libadores en el espacio público.
- Charlas de sensibilización de la ordenanza de tenencia responsable de la Fauna Urbana
- Dar seguimiento a las condiciones de adultos mayores en mendicidad
- Mantener la operatividad frente a un desastre natural o una situación de riesgo como se lo demostró en el Aluvión del 02 de abril del 2024 en la Quebrada El Tejado.

Plan de acción Año 2024

No.	ACTIVIDAD	MES	RESPONSABLE
1	Identificación de actores respecto del eje social, para fortalecer la gestión.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Desarrollo Social y Económico
2	Activación integral de los Senderos Seguros (Av. Patria, Av. Cristóbal Colón y Av. Amazonas)	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Desarrollo Social y Económico
3	Generar de estrategias de intervención con los Grupos de Atención Prioritaria – GAP (1. Niños/As Y Adolescentes. 2. Jóvenes. 3. Adultos Mayores. 4. Personas Con Discapacidad. 5. Mujeres. 6. Diversidad Sexual 7. Personas En Movilidad Humana, 8. Naturaleza, 9 Nacionalidades Indígenas, 10. Personas en Situación de Calle)	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.
4	Reactivación del Comité Intersectorial para la Disminución del Consumo de Alcohol.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Desarrollo Social y Económico
5	Articular con la Secretaría de Salud la estrategia de intervención para el control de la fauna urbana.	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.
6	Articular con las Instituciones de Seguridad y Control tanto del Gobierno Central como del Municipio del DMQ, operativos de control respecto de los temas de seguridad, convivencia ciudadana, buen uso del espacio público, personas en situación de movilidad, micro tráfico (dentro de las competencias municipales), etc.	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.
7	Fortalecer la gestión con el ECU 911 para el manejo del sistema de video vigilancia	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.



8	Transversalizar el criterio de Gestión de Riesgos en las Actividades a desarrollarse y establecer la Escuela de Gestión de Riesgos.	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.
9	Establecer y liderar mesas técnicas sectoriales de coordinación interinstitucional, dialogo, información y socialización de la política pública del respectivo sector.	Junio – Diciembre	Dirección de Desarrollo Social y Económico.

3. EJE TERRITORIAL

Este eje busca desarrollar un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular.

OBSERVACIONES

- Crear una ventanilla única de consultas.
- Solicitan una ventanilla única, para la atención de permisos de ferias, y que la AZLM sea quien tramite con el resto de entidades para que sea un solo trámite y no ir de dependencia en dependencia para un mismo fin.
- Falta de Mantenimiento de Espacios Públicos.
- Recuperación de aceras, vías y áreas verdes.
- Existe un predio del IESS abandonado, solicitan que se tomen acciones ante el predio, ya que es guarida de personas y hay mucha inseguridad.
- Regularización del uso del espacio público.

ACUERDOS GENERADOS:

- Trabajar de manera conjunta en la identificación de predios que no están siendo utilizados a fin de recuperar el ornato de la ciudad y evitar puntos de inseguridad.
- Identificar las problemáticas entorno a los espacios públicos y áreas verdes.
- Gestionar un plan de movilidad para las zonas que están en riesgo y de alta afluencia.

Plan de acción Año 2024

No.	ACTIVIDAD	MES	RESPONSABLE
1	Identificación de actores respecto del eje territorial, para fortalecer la gestión.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Habitación y Obra Pública
2	Implementar a nivel zonal los planes, programas proyectos y servicios en materia de hábitat y obras públicas, conforme las políticas, lineamientos y modelos de gestión emitidos por la(s) secretaria(s) rectora(s) correspondiente, mediante la articulación de la Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación;	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Habitación y Obra Pública
3	Dirigir la planificación de la infraestructura física vial local urbana, equipamiento	Junio – Diciembre	Dirección de Habitación y Obra Pública
4	Emitir informes técnicos de las vías que se encuentran aprobadas, en proceso de regularización, consolidadas o como líneas de intención en la base vial, previamente aprobadas por el Concejo Metropolitano y que	Junio – Diciembre	Dirección de Habitación y Obra Pública



	están colindando con un predio, barrio o sector dentro de la jurisdicción	:	
5	Apoyar la ejecución de los Senderos Seguros Av. Cristóbal Colón y Av. Amazonas.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Habitación y Obra Pública
6	Garantizar el cumplimiento del PUGS en el territorio de la Administración Zonal	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Habitación y Obra Pública
7	Participar activamente del diseño del Plan Parcial de la Mariscal	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana - Dirección de Habitación y Obra Pública
8	Implementar a nivel zonal los planes, programas proyectos y servicios en materia de hábitat y obras públicas, conforme las políticas, lineamientos y modelos de gestión.	Junio – Diciembre	Dirección de Habitación y Obra Pública
9	Gestionar las solicitudes realizadas por la ciudadanía relacionada a la gestión territorial en materia de hábitat y obras públicas	Junio – Diciembre	Dirección de Habitación y Obra Pública
10	Instalar una ventanilla única de consultas en la que se brinde información sobre permisos para ferias y agilizar el proceso a fin de que el usuario no tenga que ir a varias dependencias	Junio – Diciembre	Dirección de Habitación y Obra Pública

AL EJE TERRITORIAL GOBERNABILIDAD

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia.

COMPONENTES:

- Gobernabilidad
- Institucionalidad

OBSERVACIONES GOBERNABILIDAD

- Informar los avances del cumplimiento al Plan de Gobierno.
- Deficiencia en los servicios de transporte público y movilidad.
- Falta de espacios seguro, que afecta directamente al turismo.
- No se aplica la normativa metropolitana para el control del espacio público y el desarrollo de actividades económicas.
- Falta de Información de los servicios municipales que presta la Administración Zonal
- Falta de socialización de las actualizaciones (usos de suelo) del PUGS para la zona.
- No se conoce la nueva delimitación de la Adm. Zonal La Mariscal.
- Desconocimiento de la resolución de la delimitación de la Zona
- Este del barrio la Floresta y barrio Miraflores dentro de la parroquia la Mariscal.
- No se aplican de manera efectiva los procesos de Participación ciudadana, concentrando el poder en pocas personas.
- Falta de comunicación de la política institucional y de los trabajos con la comunidad.

OBSERVACIONES INSTITUCIONALIDAD

- Falta de comunicación y articulación dentro de la institución municipal, y otros actores territoriales.
- Demora y falta de atención de los trámites municipales.
- Mala atención al ciudadano.
- Falta de personal de las dependencias municipales.
- Mucha tramitología en los servicios municipales.
- Fortalecer los equipos técnicos de las dependencias municipales.
- No se concretan las intervenciones municipales.



ACUERDOS GENERADOS:

- Generar escuelas de formación ciudadana, encuentros y diálogos ciudadanos.
- Implementación de mesas de trabajo sectoriales para abordar las problemáticas locales con enfoque técnico y social.
- Mantener y fortalecer las mega mingas.
- Acompañamiento en territorio de nuestras Autoridades.
- Mantener el compromiso ciudadano con la gestión municipal.
- Garantizar el espíritu positivo de Quito Renace.
- Mantener una apertura al dialogo con la ciudadanía desde la Alcaldía, el concejo metropolitano y dependencias municipales.

Plan de acción Año 2024

No.	ACTIVIDAD	MES	RESPONSABLE
1	Identificación de actores respecto del eje de gobernabilidad e institucionalidad, para fortalecer la gestión.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana
2	Implementar a nivel zonal los proyectos, servicios y actividades de participación ciudadana, conforme las políticas, lineamientos y modelos de gestión conforme la competencia.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana
3	Coordinar, monitorear y evaluar el cumplimiento programático y presupuestario de los programas y proyectos participativos.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana
4	Promover y facilitar la coordinación interinstitucional y el diálogo con la ciudadanía para la formulación e implementación de estrategias para la ejecución y evaluación de planes, programas, proyectos y acciones que respondan a la realidad y demandas de la población.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana
5	Gestionar y canalizar los pedidos ciudadanos de barrios urbanos y rurales, comunas, comunidades, hacia las empresas y demás instancias municipales.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana
6	Coordinar institucional e interinstitucionalmente con dependencias de todos los niveles de gobierno en territorio para el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la administración zonal.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana
7	Socializar sobre las acciones institucionales en territorio en el ámbito de participación ciudadana.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana
8	Convocar, organizar y coordinar al voluntariado juvenil y comunitario y la conformación de la Red Juvenil Zonal	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana
9	Identificar y gestionar conflictos y alertas sociales.	Junio – Diciembre	Dirección de Participación Ciudadana

